

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6917 *BIO FUEL SYSTEMS, S.A.*

En cumplimiento de lo ordenado por Auto número 157/15 dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante de fecha 18 de mayo de 2015 rectificado por otro de fecha 29 de mayo, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Bio Fuel Systems, S.A., que se celebrará en el domicilio social sito en San Vicente del Raspeig (Alicante), calle Sevilla, 6-8, el próximo día 17 de julio de 2015 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar en segunda convocatoria el día 18 de julio de 2015 a las 19:00 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales de Bio Fuel Systems, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión social correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, con puesta a disposición de los socios de toda la información necesaria, para el examen y aprobación, en su caso, de dichas cuentas.

Segundo.- Información a los accionistas de las cuestiones relativas a las patentes de BIO Fuel Systems, S.A., y/o del Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, D. Bernard Andre Joseph Stroiazzo Mougín. Aclaraciones oportunas, debate al respecto y eventuales acuerdos.

Tercero.- Aclaraciones sobre la situación del Consejo de Administración y del accionariado actual, presentación de documentos societarios correspondientes (escrituras acreditativas de la composición actual del Consejo, libro de actas, libros del socios, etc.). Aclaraciones oportunas, debate al respecto y eventuales acuerdos.

Cuarto.- Examinar una posible acción de responsabilidad de los administradores de Bio Fuel Systems, S.A., y de su secretario no consejero, según la actividad llevada a cabo por cada uno de ellos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Vicente del Raspeig, 11 de junio de 2015.- El Presidente, don Bernard André Joseph Stroiazzo-Mougín.

ID: A150029066-1